



EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CD.
VICTORIA, TAM. A 02 DE JUNIO DEL 2025.

**C. SIRA HERNANDEZ SANCHEZ.
DOMICILIO IGNORADO.**

-----El C. LICENCIADO ISIDRO JAVIER ESPINO MATA, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, por auto de fecha (13) trece de mayo de la presente anualidad (2025), se ordenó la radicación del expediente número 00308/2024, relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL, promovido por el LIC. AMADO LINCE LOZANO, en su carácter de apoderado jurídico para pleitos y cobranzas de CDK ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, representada su vez por ZENDERE HOLDING I, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, en contra de usted, de quién reclama las siguientes prestaciones:-----

----- 1.- El pago de la cantidad de 122.2569 VSMM (UNO PUNTO CERO UNO SEIS OCHO VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL), que al día de corte del estado de cuenta equivalen a la cantidad de \$770,973.76 (SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 93/100 M.N.), por concepto de suerte principal.-----

----- 2.- El pago de la cantidad de 1.0168 VSMM (UNO PUNTO CERO UNO SEIS OCHO VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL), que al día del corte de estado de cuenta equivalen a la cantidad de \$6,411.93 (SEIS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 93/100 M.N.), por concepto de intereses ordinarios devengados, y los que se sigan devengando, en los términos y condiciones pactados por las partes en la cláusula quinta del contrato de crédito base de la acción.-----

----- La cantidad que se muestra con anterioridad es el resultado de restarle el total de abonos realizados a los intereses ordinarios, frente al adeudo que han generado los mismos a la fecha de corte del estado de cuenta.-----

----- 3.- El pago de la cantidad de 92.8311 VSMM (NOVENTA Y DOS PUNTO OCHO TRES UNO UNO VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL), que al día de corte del estado de cuenta equivalen a la cantidad de \$585,409.37 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 37/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios devengados, y los que se sigan devengando, en los términos y condiciones pactados por las partes, en la cláusula sexta inciso B del contrato de crédito base de la acción.-----

CGA

-----Y por el presente que se publicará en un Periódico de circulación amplia y cobertura nacional, así como en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces consecutivas, comunicándole al interesado que dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles produzca su contestación a la demanda, en la inteligencia que las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente requisitados se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado y de no comparecer a juicio se seguirá el mismo en su rebeldía, haciendo las posteriores notificaciones por cédula que se fijará en los estrados del Juzgado.-----

**OFICIAL JUDICIAL "B" EN FUNCIONES DE
SECRETARIO DE ACUERDOS**

LIC. FRANCO RAFAEL GONZÁLEZ BARRÓN

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000030607967

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00308-2024_591_02-06-2025_09-13-51.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	FRANCO RAFAEL GONZALEZ BARRON	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000019224	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-25T23:27:30Z / 2025-06-25T17:27:30-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	c5 42 75 c6 a6 2f 21 09 29 37 f9 52 f4 e2 02 2d 22 a9 ea 82 00 a5 1a f4 e9 f4 07 3e ea 78 e5 f2 83 99 94 e0 09 ae 79 82 d7 25 10 11 46 8e 12 10 d2 6b c9 c3 6c db 2f c6 d7 f2 51 cf ca 26 85 ca 5c 35 9f e9 f9 aa a8 e3 76 4c 72 07 5e 37 3e e9 8b f0 db 2d 97 08 5e a6 12 a6 61 be 7c 8b 96 d4 15 fa eb e5 e6 bf c8 d9 66 09 30 c9 10 c1 be ea 89 95 73 5a f9 53 78 ee 63 fd 10 44 7b c8 c1 b5 ba b7 cf 3c 4d 98 fb 75 6b d4 d4 c0 5b 22 e4 c4 9d 5c fd 74 db e8 a6 4a 0a d0 82 91 ea ee 01 9a ff 1d 35 79 00 08 9d fa 9a c3 e2 96 1d ed bb e8 16 de d1 2a 87 3b f2 f4 8e 24 37 2c e9 4f 79 05 9a 2c 31 28 4a c7 10 bb 0f 9c b7 36 80 b2 2c 6f d6 12 6a 25 4c 78 35 ca 5e c9 8e 4f 2f 44 10 f4 84 e5 7d e2 ba e1 81 bf cf d7 cf 15 94 cb f5 20 6d d5 8f 92 0a fb 5f 68 de 2e 1d 70 81 86 83 d8			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-25T23:27:31Z / 2025-06-25T17:27:31-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000019224			

